

el informe de gestión y el de los auditores de la sociedad.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Manuel Vilaseca Fructuoso.—27.160.

MANUFACTURAS COSTA MASSANA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003, a las 10 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Autorización para la venta de inmueble.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—La Administradora solidaria, doña María Concepción Fatjó Ferrer.—28.167.

MAREVERDE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Adeje, Complejo Urbanístico Mareverde, Urbanización Torviscas, Parcela 7, en primera convocatoria, el día 28 de Junio a las 18 horas, y si fuere del caso, en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio 2.002.

Tercero.—Acuerdos que correspondan a adoptar como consecuencia del balance aprobado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A continuación, se celebrará Junta General Extraordinaria para tratar:

Primero.—Disolución de la Sociedad, por la causa determinada en el artículo 260.1.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Liquidación. Nombramiento del Liquidador. Acuerdos.

Tercero.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Adeje, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Mario Varriale.—29.382.

Anexo

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, todos los documentos que van a ser sometidos a la consideración de al Junta General.

MARHUENDA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las 10,00 horas, y, de no haber quórum suficiente, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, aplicación de resultados y censura o aprobación de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios tienen a su disposición los documentos a considerar por la Junta.

San Vicente del Raspeig, 29 de mayo de 2003.—Un Administrador, Antonio Marhuenda Sánchez.—26.973.

MARÍTIMA CANDINA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle San Vicente, 8, bajo, Edificio Albia II, el día 26 de Junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día siguiente 27 de Junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Acuerdos relativos al Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado, para el ejercicio 2.003.

Tercero.—Apoderamiento para la más plena ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, a, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Ramón Lizarraga.—29.407.

MAS ALTABA, S. A.

Queda convocada Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar, en Girona, calle Ferrán Agullo, 1, el día 30 de junio a las diecisiete horas,

Orden del día

Primero.—Nombramiento de cargo de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Se informa a los Sres. socios del derecho que les asiste para obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Girona, 2 de junio de 2003.—Josefina Génova Freire, Secretaria.—29.267.

MATADERO FRIGORÍFICO SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Matadero Frigorífico Santibañez de Vidriales, S. A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social Crta. Colinas, Km. 1,200 de Santibañez de Vidriales (Zamora), el día 27 de Junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Organo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santibañez de Vidriales, 5 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Natividad Llamas Charro.—29.484.

MAYCAINVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta General Ordinaria de los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Cap de Berbería sin número, calle Eivissa, 23-29 bajos, San Francisco Javier, Formentera, en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2003, a las once horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2002, así como la propuesta de distribución de resultados económicos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ampliación de capital, plazo de desembolso, y en su caso consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Renovación de cargos del órgano de administración y consiguiente modificación de estatutos si fuese precisa.

Quinto.—Decisión sobre la compraventa de inmuebles por parte de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades expresas.

Octavo.—Aprobación, en su caso del acta, de la Junta General.

De conformidad con lo preceptuado en la legislación mercantil vigente, los señores accionistas podrán examinar la documentación e informes refe-

rentes a los puntos del orden del día, o pedir con cargo a la Sociedad copias de los mismos.

En Formentera a, 4 de junio de 2003.—Fdo.: Don Mariano Mayans Serra Administrador.—28.629.

MEDISA 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 26 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 27 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Proponer a la Junta General la utilización de los servicios de asesoramiento de «Morgan Stanley & Company International Limited», instruyendo a «Morgan Stanley Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» para que ésta firme el acuerdo pertinente a tales efectos con dicha entidad.

Octavo.—Proponer a la Junta General instruir a «Morgan Stanley Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», para que ésta, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22.2 2.º párrafo y 53.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, subcontrate la gestión de los activos extranjeros con «Morgan Stanley & Company International Limited», firmando el acuerdo pertinente a tales efectos.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Cristóbal Cuat Sintés, Secretario del Consejo de Administración.—29.240.

MERIDIONAL DE TÍTULOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Compensación de pérdidas con cargo a las reservas voluntarias, de cualquier clase, de la Sociedad y la reducción del capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Iván de la Lora Márquez.—29.460.

MICROCREDIT, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en la calle Roger de Lluria, 44, cuarta planta, o en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, desde la fecha de convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Administrador único.—«Eurobank del Mediterráneo, Sociedad Anónima». Fdo.: D. Ramón Vicente Camps Vivas.—29.220.

MIGUEL GRIFE JUNYENT, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social del día 27 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las Cuentas Anuales y aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura y, en su caso aprobación de la gestión de la Administradora Única durante el ejercicio 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 6 de junio de 2003.—La Administradora Única, Mireia Teig de Llanza.—29.224.

MINAS DE ESTERCUAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores de la compañía mercantil «Minas de Estercuel, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Apoderamiento para formalización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid (Dirección General de Minería, planta 2, sector D).

Madrid, 5 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados, José Félix Ibáñez Guerra y Pablo Mayo Cosentino.—29.313.

MITEL, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo de dos de los tres miembros del Órgano de Administración Social de la mercantil Montajes e Instalaciones de Telecomunicación, S. L., en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio social sito en la C/ Río Tormes, 82, Algete (Madrid), a las 15:30 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda